



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Sesión HCD 27/03/24

---

VISTO

Las Resoluciones Decanales N° 130, 138, 149, 150, 152, 153, 156, 159, 162, 164, 166, 167, 168, 170 y 185 del año 2024, por las que se aprobaron estadios de adscriptos/as y de alumnos/as adscriptos/as, se efectuaron designaciones docentes, se justificaron inasistencias de docentes, se concedieron licencias docentes, se aceptó la renuncia de docentes,

Y CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones mencionadas fueron dictadas ad-referéndum de este Cuerpo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las Resoluciones Decanales N° 130, 138, 149, 150, 152, 153, 156, 159, 162, 164, 166, 167, 168, 170 y 185 del año 2024 de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

*LF./*

